ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATOCE CONSULTING C. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, en las oficinas de la Compañía **ATOCE CONSULTING C. LTDA.**, situadas en la Calle 6ta. #203 entre Balsamos y Cedros, siendo las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ATOCE CONSULTING C. LTDA.**. con la asistencia de los siguientes accionistas: **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA,** propietario de cuatro mil novecientos ochenta y cuatro **(4.984.00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 4.984 votos y **SONIA XIMENA HERRERA TITUAÑA**, propietario de dieciséis **(16.00)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 16 votos.

Preside la sesión la señora **SONIA XIMENA HERRERA TITUAÑA,**. Y actúa como Secretario el señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA** en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Juna General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del día:

1.-Conocer los informes presentados por la Administracion por el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2016.

2.- Conocer y resolver los Estados de Situación Financiera, las cuentas y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2016.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer el primer punto de orden del día que dice:

UNO.-Conocer los informes presentados por la Administracion por el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2016.

El señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA,** hace uso de la palabra y procede a dar lectura de su informe como Gerente General y relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2016, luego de lo cual, la Junta por unanimidad de votos resuelve: Aprobar el informe presentado por el señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA,** y la gestión administrativa desarrollada por este durante el ejercicio económico del 2016.

De inmediato se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

DOS.- Conocer y resolver los Estados de Situación Financiera, las cuentas y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2016.

El señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA,** hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera las cuentas y el Estado de Resultados Integrales sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios sociales en el ejercicio económico del 2016.

Concluida la intervención del señor **ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA,** se somete a consideración de la Junta General, luego la junta por unanimidad de votos RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales presentados por la Administracion.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de este hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito secretario que certifica.

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA –ACCIONISTA

SONIA XIMENA HERRERA TITUAÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

"LISTA DE ASISTENTES DE LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATOCE CONSULTING C. LTDA. CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE".

1.- ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA, como propietario de **CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (4.984.00)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a 4.984 votos.

2.- SONIA XIMENA HERRERA TITUAÑA, como propietario de **DIECISEIS (16.00)** acciones ordinarias y nominativas de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% y con derecho a 16 votos.

El capital social de la compañía es de **CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, suscrito y pagado en un 100% dividido en **CINCO MIL** acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de **UN** dólar ($1) de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

ERNESTO ALEJANDRO ROMERO CORDOVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA –ACCIONISTA

SONIA XIMENA HERRERA TITUAÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA